

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentados en forma comparativa

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFAyS - Serie 37”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2022

Correspondientes al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentados en forma comparativa

INDICE

Estados Contables Fiduciarios

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
Estado de Resultados Fiduciario
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
Notas
Anexos

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Períodos Intermedios

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFAyS - Serie 37”

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
 presentados en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro 3º, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, el Título I de la Ley 24.441 el Capítulo IV del Título V de las normas de la CNV según T.O 2013 conforme Resolución General N° 622/2013.
Fecha del contrato de Constitución:	22 de marzo de 2021.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345 Piso 5º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.
- Domicilio:	Boedo 377 piso 1º Buenos Aires.
- Actividad principal:	Asociación Mutual constituida conforme a las leyes de la República Argentina, inscripta en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social el día 19 de septiembre de 1995 por Resolución N° 782, bajo la matrícula número 1894/95.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado “Asociación Mutual AMFAyS” cuya Oferta Pública fue autorizada por Directorio de la CNV mediante Resolución N° 17.020 de fecha 05 de febrero de 2013. El presente Fideicomiso fue autorizado mediante despacho de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de 5 de octubre de 2021.
Plazo estimado del fideicomiso:	Nota 1.3.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En moneda homogénea)

	30/06/2022	31/12/2021		30/06/2022	31/12/2021
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 3.1.)	1.881.164	2.221.856	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4. y Anexo I)	126.257.227	179.167.141
Inversiones (Nota 3.2. y Anexos I y II)	7.615.852	13.427.138	Deudas Fiscales (Nota 3.5. y Anexo I)	918.093	940.817
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3. y Anexos I y III)	142.394.630	211.495.763	Otras Deudas (Nota 3.6. y Anexo I)	7.253.617	13.795.094
Total del Activo Corriente Fiduciario	151.891.646	227.144.757	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	134.428.937	193.903.052
			PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4. y Anexo I)	113.589.031	206.722.496
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3. y Anexos I y III)	108.238.546	194.801.648	Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	113.589.031	206.722.496
Total del Activo No Corriente Fiduciario	108.238.546	194.801.648	Total del Pasivo Fiduciario	248.017.968	400.625.548
Total del Activo Fiduciario	260.130.192	421.946.405	PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario)	12.112.224	21.320.857
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciarios	260.130.192	421.946.405

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

3

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
Correspondiente al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022
(En moneda homogénea)

	30/06/2022
	\$
Intereses Generados por la Cartera Fideicomitada	54.022.372
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(49.159.026)
Resultados por Colocaciones Temporarias	2.108.184
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo III) - (Cargo)	(2.140.516)
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros - (Pérdida)	(7.549.271)
SUBTOTAL INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS NETOS	(2.718.257)
Impuesto a los Ingresos Brutos	(4.410.665)
Intereses resarcitorios por mora	(81.644)
Créditos fiscales no recuperables	(4.450)
Gastos Operativos - (Anexo IV)	(4.072.619)
SUBTOTAL GASTOS OPERATIVOS	(8.569.378)
Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) - Ganancia	2.079.002
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias - (Pérdida)	(9.208.633)
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.3.e))	-
Resultado neto del período - (Pérdida)	(9.208.633)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
Correspondiente al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022
(En moneda homogénea)

	Reserva por Sobreintegración	Ajuste de Sobreintegración	Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto Fiduciario 30/06/2022
	\$	\$	\$	\$
Saldo al inicio del ejercicio	19.303.472	8.678.147	(6.660.762)	21.320.857
Resultado neto del período - (Pérdida)	-	-	(9.208.633)	(9.208.633)
Saldo al cierre del período	19.303.472	8.678.147	(15.869.395)	12.112.224

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de seis meses
iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022
(En moneda homogénea)

	30/06/2022
	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO FIDUCIARIO (1)	
Efectivo al inicio del ejercicio	2.221.856
Efectivo al cierre del período	1.881.164
Variación neta de efectivo del período	(340.692)
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO FIDUCIARIO	
Flujo generado por las Actividades Operativas	
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	106.546.539
Cobro de intereses cuenta remunerada	438.979
Pago de Gastos Operativos	(918.376)
Pago de Impuesto a los Ingresos Brutos	(4.278.656)
Pago de Honorarios y Comisiones	(2.284.381)
Devolución parcial Fondo de Garantía	(4.206.928)
Recpam contenido en movimientos de Fondos Operativos	(13.032.251)
	82.264.926
Flujo generado por las Actividades de Inversión	
Rescate de cuotapartes en Fondo Común de Inversión	4.262.051
Recpam contenido en movimientos del Flujo de Inversiones	(559.040)
	3.703.011
Flujo (aplicado a) las Actividades de Financiación	
Pago de Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria	(66.332.426)
Pago de Intereses de Valores de Deuda Fiduciaria	(32.199.609)
Recpam contenido en movimientos de Fondos de Financiación	12.223.406
	(86.308.629)
Variación neta de efectivo del período	(340.692)

(1) Disponibilidades

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

6

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

1.1 Constitución

Con fecha 22 de marzo de 2021 se firmó el contrato privado de fideicomiso, mediante el cual se constituye el **Fideicomiso Financiero AMFayS - Serie 37**. Con fecha 5 de octubre de 2021 se firmó el Suplemento de Prospecto y el contrato público, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441, entre **Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad** en calidad de Fiduciante y de Administrador, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.**, en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “Asociación Mutual Amfays”.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de valor nominal \$1.000.000.000 (Pesos mil millones) o su equivalente en otras monedas, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.020 de fecha 5 de febrero de 2013 y su ampliación del monto mediante Resolución N° RESFC-2017-19043-APN-DIR#CNV de fecha 9 de noviembre de 2017, ambas del Directorio de la CNV.

Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado equivalente al saldo de capital más los intereses a devengar desde el 5 de octubre de 2021 (fecha de corte determinada e inicio del período de devengamiento), que asciende a \$321.724.526 (Pesos trescientos veintiún millones setecientos veinticuatro mil quinientos veintiséis), conformado por préstamos personales otorgados por AMFayS en Pesos a Empleados de la Administración Pública Nacional -en el marco del Decreto PEN N° 14/2012 y/o a Jubilados y Pensionados sujetos al régimen del ANSeS -en el marco de la Resolución ANSeS N° 905/2008 y Decreto PEN N° 246/2011-, y/u otras personas físicas que no revistan las características precedentemente enunciadas -en el marco de los Convenios CBU, cuyo pago se efectúa a través del Código de Descuento SGEP o Código de Descuento ANSeS, o bien mediante débito en cuenta a través de los Bancos CBU bajo la utilización de una CBU en virtud de los Convenios CBU, según corresponda.

Mediante oferta pública autorizada el día 5 de octubre de 2021 por la Comisión Nacional de Valores, se emiten y liquidan el día 15 de octubre de 2021, Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA), por un valor nominal de \$ 189.817.470 (Pesos ciento ochenta y nueve millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos setenta) equivalentes al 59% del Valor Fideicomitado, Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB), por un valor nominal de \$ 16.086.226 (Pesos dieciséis millones ochenta y seis mil doscientos veintiséis) equivalentes al 5% del Valor Fideicomitado, Valores de Deuda Fiduciaria Clase C (VDFC), por un valor nominal de \$ 96.517.358 (Pesos noventa y seis millones quinientos diecisiete mil trescientos cincuenta y ocho) equivalentes al 30% del Valor Fideicomitado, y una sobreintegración por \$ 19.303.472 (Pesos diecinueve millones trescientos tres mil cuatrocientos setenta y dos), de modo que cumple la función de aforo respecto del Valor de Emisión. De conformidad con lo establecido en la Sección XII del Suplemento del Prospecto, los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C no colocados entre Terceros, fueron adjudicados al Fiduciante como contraprestación de los Activos Fideicomitados transferidos al fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

7

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37” (Cont.)

1.2. Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se crea para la titulización de préstamos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a las disposiciones de la Ley 24.441, el Capítulo IV del Título V de las normas de la CNV según T.O 2013 conforme Resolución General N° 622/2013. Y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Queda integrado con los Préstamos cuya propiedad el Fiduciante cede y transfiere sin recursos al Fideicomiso.

TMF Trust Company (Argentina) S.A., actúa exclusivamente en carácter de Fiduciario y no a título personal, no respondiendo con sus bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario deberá actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontrará legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considere necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

1.3. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes si los hubiera. En ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.

1.4. Activos Fideicomitados

Son Activos Fideicomitados:

- (i) Los Préstamos transferidos;
- (ii) Todas las sumas de dinero que tengan origen en los Préstamos cedidos al Fideicomiso Financiero que se encuentren depositadas en la Cuenta Fiduciaria o en cualquier otra cuenta del Fideicomiso, incluyendo las Cobranzas, y las sumas correspondientes a los Préstamos en Mora, así como el rendimiento derivado de la inversión y reinversión de dichas sumas.

1.5. Características de los Préstamos

Los Préstamos han sido o serán originados en pesos por el Fiduciante conforme con sus normas de originación. En todos los casos, los deudores son y serán personas físicas Jubilados y/o Pensionados que cobran sus haberes a través de ANSES, empleados de la Administración Pública Nacional comprendidos en el régimen de SGEP o personal en relación de dependencia pertenecientes a la nómina de personal afectado a cualquier otro Organismo de Retención aplicable según los Préstamos, a los cuales dichas entidades retienen de sus haberes las sumas adeudadas, que transfieren, o ponen a disposición, directamente en favor de AMFayS.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

8

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37” (Cont.)

1.6. Gastos

Los gastos razonables incurridos en relación con el cumplimiento de las obligaciones del Administrador y del Fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”, constituirán gastos del Fideicomiso y serán aplicados contra el Fondo de Gastos. En ningún caso el Administrador o el Agente de Recupero estarán obligados a adelantar fondos propios para afrontar gastos relativos a su gestión.

Sin embargo, el administrador podrá voluntariamente, adelantar las sumas necesarias para cubrir los gastos inherentes a su propia gestión y la del Agente de Recupero, las que serán reembolsadas por el Fiduciario dentro de los cinco días hábiles de presentada la liquidación correspondiente.

1.7. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso serán las siguientes:

- a) Cuenta Fiduciaria: Es la cuenta bancaria que abrirá y mantendrá el Fiduciario para el Fideicomiso y a la cual se transfieren las cobranzas desde la Cuenta Recaudadora.
- b) Cuentas Recaudadoras: Serán las cuentas bancarias en la cual los Organismos de Retención depositan los saldos correspondientes a las Cobranzas generadas por cada préstamo. Las partes han acordado, durante toda la vigencia del Fideicomiso y hasta el momento en que el Fiduciario pueda contar con el Informe Mensual de Administración, una cesión en garantía por parte del Fiduciante a favor del Fiduciario de las sumas depositadas en las Cuentas Recaudadoras por hasta un importe equivalente al Flujo Teórico de Cobranzas correspondiente a AMFayS - Serie 37.

Desde la fecha de acreditación de las Cobranzas en cada Cuenta Recaudadora y hasta dos (2) Días Hábiles posteriores al momento en que el Fiduciario cuente con el Informe Mensual de Administración, dichas sumas serán indisponibles para el Fiduciante. En ningún caso el Fiduciante podrá disponer de las Cobranzas en Garantía, hasta que el Fiduciario hubiera verificado el contenido del Informe Mensual de Administración en el plazo indicado, y transferido los montos de propiedad del Fideicomiso Financiero a la Cuenta Fiduciaria.

1.8. Fondo de Gastos

El Fondo de Gastos debe ser integrado por el Fiduciante a pedido del Fiduciario mediante la integración de la suma de \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil), una vez que sea notificado este de la apertura de la Cuenta Fiduciaria, y será destinado a la cancelación de los Gastos Deducibles mensuales previstos para el Fideicomiso Financiero. En cualquier momento en que el mismo se reduzca hasta representar un importe menor al monto indicado, se detraerá de los fondos percibidos de los Préstamos, el monto necesario para restablecer el dicho límite, salvo que el Fiduciario estimare que las sumas acumuladas en el Fondo fueran suficientes.

Al 30 de junio de 2022 el Fondo de Gastos se encontraba depositado en un fondo común de inversión registrado en el rubro inversiones del activo del Fideicomiso (Anexo II).

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37” (Cont.)

1.9. Fondo de Reserva

El Fiduciario retendrá de los fondos provenientes de la colocación de los Valores Fiduciarios, siempre en forma previa al pago del precio de la cesión a quien corresponda, las sumas necesarias para conformar el Fondo de Reserva que será equivalente a la suma inicial de \$ 10.000.000 (Pesos diez millones). Cumplido lo dispuesto en el párrafo anterior y efectuados los dos primeros pagos de servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, el Fondo de Reserva será constituido por los próximos dos (2) servicios de interés teórico de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A. Una vez cancelados los Valores de Deuda Fiduciaria clase A, será equivalente a la suma de \$ 200.000 (Pesos doscientos mil), hasta la cancelación total de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B.

Al 30 de junio de 2022 el Fondo de Reserva se encontraba depositado en un fondo común de inversión, registrado en el rubro inversiones del activo del Fideicomiso (Anexo II).

1.10. Fondo de Reserva Impositivo

En cualquier momento de la vida del Fideicomiso, y sin perjuicio de las prioridades de pago de los gastos e impuestos del Fideicomiso establecidas en el Contrato del mismo, con los fondos depositados en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario podrá constituir un fondo de Reserva, con los fondos existentes en las cuentas fiduciarias, para hacer frente, al pago de los impuestos, reclamos o contingencias impositivas y gastos y honorarios incurrido hasta la liquidación del Fideicomiso.

El Fondo de Reserva Impositivo será determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes con opinión del Asesor Impositivo del Fideicomiso.

1.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

El día 15 de octubre de 2021, se emitieron los Valores de Deuda Fiduciaria por un valor nominal de \$ 302.421.054 (Pesos trescientos dos millones cuatrocientos veintiún mil cincuenta y cuatro) cuyas características generales se detallan a continuación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA), por un valor nominal de \$ 189.817.470 (Pesos ciento ochenta y nueve millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos setenta) equivalentes al 59% del Valor Fideicomitado. Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A tendrán derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez realizada la recomposición del del Fondo de Gastos, Pago de Gastos Deducibles, recomposición del Fondo de Reserva, y del Fondo de Reserva Impositivo, si correspondiere: (i) en concepto de interés, la Tasa Badlar de Bancos Privados más 100 puntos básicos, con un mínimo del 35% nominal anual y un máximo del 45% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento; y (ii) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Activos Fideicomitados percibidos hasta el séptimo (7º) Día Hábil Bursátil anterior a una Fecha de Pago de Servicios, luego de deducir el interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37” (Cont.)

1.11. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB), por un valor nominal de \$ 16.086.226 (Pesos dieciséis millones ochenta y seis mil doscientos veintiséis) equivalentes al 5% del Valor Fideicomitado. Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B tendrán derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y realizada la recomposición del Fondo de Gastos, Pago de Gastos Deducibles, recomposición del Fondo de Reserva, y del Fondo de Reserva Impositivo, si correspondiere: (i) en concepto de interés: la Tasa Badlar de Bancos Privados que se determine para el respectivo Período de Devengamiento; en todos los casos con más 100 puntos básicos, con un mínimo del 36% nominal anual y un máximo del 46% nominal anual; y (ii) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Activos Fideicomitados percibidos hasta el séptimo (7º) Día Hábil Bursátil anterior a una Fecha de Pago de Servicios, una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y luego de deducir el interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B.

Si en alguna Fecha de Pago de Servicios en la cual corresponda pagar a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B no existieran fondos suficientes para el pago total de los intereses devengados de dicha Clase o si en cualquier Fecha de Pago de Servicios posterior al 30 de octubre del 2023 no se hubiera abonado la totalidad de los intereses devengados, los intereses devengados impagos se capitalizarán en los términos de lo dispuesto en el artículo 770 (a) del Código Civil y Comercial de la Nación.

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C (VDFC), por un valor nominal de \$96.517.358 (Pesos noventa y seis millones quinientos diecisiete mil trescientos cincuenta y ocho) equivalentes al 30% del Valor Fideicomitado. Los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C tendrán derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y realizada la recomposición del Fondo de Gastos, Pago de Gastos Deducibles y recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, si correspondiere y una vez restituido el remanente del Fondo de Reserva al Fiduciante (sujeto a las limitaciones previstas en el cuarto párrafo del artículo 4.5 (ii) del Contrato de Fideicomiso): (i) en concepto de interés, una tasa fija equivalente al 24% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento; y (ii) en concepto de amortización, la totalidad de los ingresos imputables a los Activos Fideicomitados percibidos hasta el séptimo (7º) Día Hábil Bursátil anterior a una Fecha de Pago de Servicios, luego de deducir el interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 - Fº 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 1- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37” (Cont.)

1.12. Forma de Distribución de los ingresos al Fideicomiso

El total de los fondos ingresados al Fideicomiso como consecuencia del cobro de los Préstamos a partir de la fecha de corte y del rendimiento de las colocaciones realizadas por excedentes de liquidez transitorios, que constituyen en conjunto el patrimonio fideicomitado, se distribuirá de la siguiente forma:

Mientras se encuentren vigentes los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:

1. A la recomposición del Fondo de Gastos;
2. Al pago de los Gastos Deducibles;
3. A la recomposición del Fondo de Reserva;
4. A la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, de corresponder;
5. Al pago del interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A;
6. A pago de amortización de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y
7. A la liberación del excedente del Fondo de Reserva a favor del Fiduciante.

Luego de cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A

1. A la recomposición del Fondo de Gastos;
2. Al pago de los Gastos Deducibles;
3. A la recomposición del Fondo de Reserva;
4. A la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, de corresponder;
5. Al pago del interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B;
6. A pago de amortización de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B y
7. A la liberación del excedente del Fondo de Reserva a favor del Fiduciante.

Luego de cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B

1. A la recomposición del Fondo de Gastos;
2. Al pago de los Gastos Deducibles;
3. A la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo, de corresponder;
4. Al pago del interés de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C y
5. Al pago de amortización de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C.

Luego de cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C

1. Al reintegro de la sobreintegración al Fiduciante y
2. Cualquier remanente existente será transferido al Fideicomisario.

1.13. Riesgos derivados de la precancelación, total o parcial, de los Préstamos

La precancelación de los Préstamos, en forma total o parcial, está expresamente permitida por la legislación aplicable, lo cual podría afectar el flujo y cronograma de amortización de los Valores Fiduciarios, amén de los cargos adicionales por precancelación a cargo de los Deudores pactados en los Préstamos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

2.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

El estado de situación patrimonial fiduciario, las notas y los anexos con información patrimonial se exponen en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de dos meses y veintisiete días iniciado el 5 de octubre de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Los mismos fueron ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en 2.2. y se encuentran expresados en moneda homogénea de junio de 2022. Los estados de resultados fiduciarios, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario no se exponen en forma comparativa debido a que la fecha de autorización de oferta pública del fideicomiso fue el día 5 de octubre de 2021.

2.2. Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 536/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios, se encuentran expresados en moneda homogénea al 30 de junio de 2022.

2.3 Criterios de valuación y exposición

a) Activos y pasivos monetarios

Los activos y pasivos monetarios se encuentran expresados a sus valores nominales al cierre.

b) Disponibilidades

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

c) Inversiones

Las colocaciones en fondos comunes de inversión han sido valuadas al valor de las correspondientes cuotas partes a la fecha de cierre.

d) Créditos

1) Créditos por cesión fiduciaria:

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado a la fecha de cierre del flujo de fondos futuro utilizado la tasa de descuentos determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la previsión por incobrabilidad de créditos estimada, de corresponder.

e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arroja ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

f) Valores de deuda fiduciaria

Han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre.

g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario

La Reserva por Sobreintegración ha sido reexpresada mediante la aplicación de los índices indicados en Nota 2.2. La reexpresión de la reserva por sobreintegración se expone por separado en la cuenta “Ajuste de Sobreintegración”.

h) Cuentas del Estado de Resultados Fiduciario

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

i) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro “Disponibilidades”.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	30/06/2022	31/12/2021
	\$	\$
3.1. Disponibilidades		
Cuenta fiduciaria Recaudadora	1.782.745	2.083.513
Cuenta fiduciaria de Gastos	98.419	138.343
Total	1.881.164	2.221.856
3.2. Inversiones (Anexo II)		
Fondos Comunes de Inversión	7.615.852	13.427.138
Total	7.615.852	13.427.138
3.3. Créditos por Cesión Fiduciaria		
Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	171.491.169	252.164.870
Intereses a Devengar	(23.842.013)	(36.263.127)
Previsión de Deudores Incobrables (Anexo III)	(5.254.526)	(4.405.980)
Total Corrientes	142.394.630	211.495.763
No Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	205.430.469	388.140.999
Intereses a Devengar	(97.191.923)	(193.339.351)
Total No Corrientes	108.238.546	194.801.648
Total	250.633.176	406.297.411

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Cont.)

	30/06/2022	31/12/2021
	\$	\$
3.4. Valores de Deuda Fiduciaria		
Corrientes		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase A	105.347.581	178.737.410
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase A	129.881	429.731
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	16.086.226	-
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	4.693.539	-
Total Corrientes	126.257.227	179.167.141
No Corrientes		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase A	-	43.905.665
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	-	21.901.726
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	-	1.900.949
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C	96.517.358	131.410.357
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase C	17.071.673	7.603.799
Total No Corrientes	113.589.031	206.722.496
Total	239.846.258	385.889.637
3.5. Deudas Fiscales		
Ingresos Brutos a Pagar	918.093	940.817
Total	918.093	940.817
3.6. Otras Deudas		
Fondo de Garantía a Reintegrar	5.597.294	12.602.218
Fondo de Gastos a Reintegrar	150.000	204.228
Sobreintegración de cobranzas	390.331	529.415
Honorarios a Pagar	1.115.992	459.233
Total	7.253.617	13.795.094

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 4 - REGISTROS CONTABLES

Los registros contables del patrimonio fideicomitado del Fideicomiso Financiero AMFayS - Serie 37 se llevan en libros rubricados en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables del período y los presentes estados contables fiduciarios se encuentran pendientes de ser transcritos a los registros contables rubricados con los que cuenta el Fideicomiso llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

NOTA 5 - RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

En cumplimiento del artículo 37, inciso i) de la sección XV del capítulo IV de la Resolución 622 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que la inversión en los valores de deuda fiduciaria se encuentra sujeta a una serie de riesgos particulares a su naturaleza y características, dentro de los cuales podemos mencionar:

- a. Riesgos generales y particulares relacionados con los créditos: la inversión en los Valores de Deuda Fiduciarios puede verse afectada por situaciones de mora o incumplimiento en el pago de los créditos, su ejecución judicial o pérdida neta. Por otra parte, pueden existir diversos factores, dentro de los que se encuentran los cambios adversos en las condiciones de la economía argentina, que pueden provocar aumentos en las tasas actuales de mora, ejecución y pérdidas.
- b. Riesgos derivados de la cancelación no prevista de los créditos: por circunstancias diferentes, los deudores de los créditos pueden cancelarlos o precancelarlos. La cancelación o precancelación que exceda los niveles esperables puede afectar el rendimiento esperado de los Valores de Deuda Fiduciarios.

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO - SITUACION DE PANDEMIA GLOBAL COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo, debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2022 conforme surge del Decreto N° 867/2021.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de seis meses
Iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO - SITUACION DE PANDEMIA GLOBAL COVID-19 (Cont.)

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán -a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, el Fideicomiso no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Los activos continúan comportándose razonablemente a pesar de los inconvenientes. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el Coronavirus afectará a futuro el negocio del Fideicomiso, de extenderse de manera prolongada esta situación.

El Fiduciario del Fideicomiso está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la vida humana y su actividad.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre, que no hayan sido descriptos precedentemente en las notas anteriores, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Fideicomiso ni los resultados del período.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO "AMFayS - Serie 37"

Anexo I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, de los créditos y de las deudas al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 son:

	Inversiones	Créditos por Cesión Fiduciaria (1)	Valores de Deuda Fiduciaria	Deudas Fiscales	Otras Deudas
	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer					
1° Trimestre	-	42.491.805	37.968.655	918.093	1.115.992
2° Trimestre	-	38.165.628	35.261.282	-	-
3° Trimestre	-	32.814.195	32.247.525	-	-
4° Trimestre	-	28.312.523	20.779.765	-	-
A más de un año	-	108.238.546	113.589.031	-	-
Subtotal	-	250.022.697	239.846.258	918.093	1.115.992
De Plazo vencido	-	5.865.005	-	-	-
Sin Plazo establecido	7.615.852	-	-	-	6.137.625
Totales al 30/06/2022	7.615.852	255.887.702	239.846.258	918.093	7.253.617
Que no devengan interés	-	70.359.897	21.895.093	918.093	7.253.617
Tasa de interés variable	7.615.852	-	121.433.807	-	-
Tasa fija	-	185.527.805	96.517.358	-	-
Totales al 30/06/2022	7.615.852	255.887.702	239.846.258	918.093	7.253.617
Totales al 31/12/2021	13.427.138	410.703.391	385.889.637	940.817	13.795.094

(1) No incluye la Previsión de Deudores Incobrables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero "AMFayS - Serie 37"

20

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

Anexo II

INVERSIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En moneda homogénea)

Fondos Comunes de Inversión	Cuotapartes	Valor de Cuotapartes \$	Total al 30/06/2022 \$	Total al 31/12/2021 \$
FONDO GAINVEST PESOS UNICA (*)	1.320.686	5,766.588	7.615.852	13.427.138
		Totales	7.615.852	13.427.138

(*) El Fondo Gainvest pesos única incluye la colocación del Fondo de Garantía y Fondo de Gastos.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

21
FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

Anexo III

PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En moneda homogénea)

Rubros	SalDOS al comienzo del ejercicio \$	Variaciones (1) \$	Variaciones (2) \$	SalDOS al 30/06/2022 \$	SalDOS al 31/12/2021 \$
Deducidas del Activo Corriente Créditos por Cesión Fiduciaria	4.405.980	2.140.516	(1.291.970)	5.254.526	4.405.980
Totales al 30/06/2022	4.405.980	2.140.516	(1.291.970)	5.254.526	-
Totales al 31/12/2021	-	4.689.237	(283.257)	-	4.405.980

(1) Imputadas al Resultado del período/ejercicio.

(2) Imputadas al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

FIDEICOMISO FINANCIERO “AMFayS - Serie 37”

Anexo IV

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I INC. b) DE LA LEY N° 19.550

Correspondiente al período intermedio de seis meses
 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022
 (En moneda homogénea)

Gastos Operativos	30/06/2022
Detalle	\$
Honorarios del Fiduciario	1.754.223
Honorarios y Retribuciones por Servicios	1.172.088
Gastos bancarios	267.614
Gastos generales	878.694
Totales	4.072.619

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 09/08/2022
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero “AMFayS - Serie 37”

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Presidente y Directores de

TMF Trust Company (Argentina) S.A. (En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero AMFAyS - Serie 37)

C.U.I.T. 30-70832912-2

Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345 - Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1) Informe sobre los estados contables fiduciarios de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero AMFAyS - Serie 37, C.U.I.T. N° 30-71713228-5, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de junio de 2022, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario por el período intermedio de seis meses iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciarios

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero AMFAyS - Serie 37, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión, de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

4) Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 37 por el período intermedio de seis meses iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a nuestra revisión efectuada con el alcance indicado en el punto 3), informamos que los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero “AMFAYS Serie 37” al 30 de junio de 2022 surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables del período y los estados contables fiduciarios se encuentran pendientes de ser transcritos a los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 30 de junio de 2022, en concepto de deudas a Favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2022.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° TF° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247